



**PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA NACIONAL  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.**

**No. PIR/HCBDF/003/2019**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR  
DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ACTA REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2019, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITO EN CALLE VERSALLES NÚMERO 46, PRIMER PISO, COLONIA JUÁREZ, C.P. 06600, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL QUE AL FINAL FIRMAN: LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ; SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, L.C. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA; JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PRIMER INSPECTOR FERNANDO SÁENZ VIVANCO; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 2, PRIMER INSPECTOR RAÚL MÉNDEZ SALAZAR; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 1, LIC. CARLOS A. CASTAÑEDA; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y BIOL. RICARDO PÉREZ FLORES; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, POR LOS PARTICIPANTES, PILAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ; (PERSONA FÍSICA) Y JULIO CERÓN PEÑA (PERSONA FÍSICA).....

SE DEJA ASENTADO QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS SOBRE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA POR CORREO ELECTRÓNICO, POR LO QUE, EN USO DE LA PALABRA LA LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES SI TIENEN PREGUNTAS SOBRE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA, PARA QUE EN ESTE MOMENTO LES SEAN CONTESTADAS Y ACLARADAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.....

ANTE LO CUAL SE RECIBEN DE MANERA IMPRESA LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS PARTICIPANTES COMO SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

**PILAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ (PERSONA FÍSICA)**

**PREGUNTA 1.-** PAGINA 17, NUMERAL 8 (ADJUDICACIÓN).  
DICE: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIONES VII DE "LA LEY" SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA COMPLETA..  
¿PARTIDA COMPLETA SE REFIERE A PARTIDA ÚNICA?

**RESPUESTA.-** SE ADJUDICARÁ POR GRUPOS COMO SE DESCRIBE.  
GRUPO 1 SISTEMA ELÉCTRICO  
GRUPO 2 AFINACIONES  
GRUPO 3 FRENADO Y RODAMIENTO  
GRUPO 4 SUSPENSIÓN  
ASÍ MISMO SE DEJA ASENTADO QUE LAS PRIMERAS DOS RONDAS SE LLEVARÁN A CABO A TRAVÉS DE PORCENTAJE Y LAS SUBSIGUIENTES, EN SU CASO, SERÁN EN CANTIDAD.

**PREGUNTA 2.-** DE SER ASÍ ¿LA SUBASTA SERÁ POR PARTIDA ÚNICA?

**RESPUESTA.-** SERÁ POR GRUPOS

**JULIO CERÓN PEÑA (PERSONA FÍSICA)**

**DUDAS DERIVADAS DEL ANEXO TÉCNICO:**

**PREGUNTA 1.-** PARTIDA 80 CABLES DE BATERÍA POR METRO CHEVROLET TORNADO ¿ME PUEDE INDICAR SI ES CABLE PASA CORRIENTE O CABLE PARA INSTALACIÓN DE BATERÍA?



**PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA NACIONAL  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.**

**No. PIR/HCBDF/003/2019**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR  
DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ACTA REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES.**

**RESPUESTA.-** SERÁ PARA INSTALACIÓN DE BATERÍA.

**PREGUNTA 2.-** PARTIDA 198 CABLE DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA FORD LOBO ¿QUÉ ES LO QUE SE VA A INSTALAR?

**RESPUESTA.-** SISTEMA DE LUCES

**PREGUNTA 3.-** PARTIDA 236 BATERÍAS MAN SCANIA ¿ME PUEDE INDICAR QUE MODELO ES?

**RESPUESTA.-** 2015

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS DUDAS REFERENTES A LAS CUESTIONES TÉCNICAS, FUERON ATENDIDAS Y CONTESTADAS POR EL ÁREA REQUIRENTE MEDIANTE CONSULTA DIRECTA AL ENCARGADO DEL TALLER MECÁNICO.

HABIÉNDOSE DADO RESPUESTA A CADA UNA DE LAS DUDAS, LA LIC. MARÍA DE CARMEN MENDOZA YAÑEZ, PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA OTRA DUDA O CUESTIONAMIENTO QUE REQUIERAN LES SEA ACLARADO ANTE LO CUAL, LOS PARTICIPANTES MANIFIESTAN QUE NO, POR LO QUE SE DEJA ASENTADO QUE EN ESTE ACTO SE CONTESTARON TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA .....

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO DE ELLOS PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES. ....

**SERVIDORES PÚBLICOS**

**LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**L.C. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA**  
J.U.D. DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.



No. PIR/HCBDF/003/2019

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES.

|   |   |
|---|---|
| <br><b>LIC. CARLOS A. CASTAÑEDA</b><br>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA                     | <br><b>BIOL. RICARDO PEREZ FLORES</b><br>REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL          |
| <br><b>PRIMER INSPECTOR FERNANDO SÁENZ VIVANCO.</b><br>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 2 | <br><b>PRIMER INSPECTOR RAÚL MÉNDEZ SALAZAR.</b><br>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 1 |

PARTICIPANTES

|   |  |
|---|--|
| <br><b>PILAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ</b><br>PERSONA FÍSICA | <br><b>JULIO CERÓN PEÑA</b><br>PERSONA FÍSICA |
|---|--|

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL N°. PIR/HCBDF/003/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.